

Traducción de la nota 7053350 del 19/12/2016 de la Comisión Europea.

Bruselas, 19/12/2016
DG MARE Ares (2016) 7053350

Mr Jean-Marie Robert
CC SUR
6 rue Alphonse Rio
56 100 Lorient
FRANCIA

Asunto: Trabajos científicos y gestión del atún blanco del Atlántico norte

Ref.: Dictámenes nº 105 y nº 108

Estimado señor Robert:

Le agradezco los dictámenes del CC Sur relativos al atún blanco, en el marco de la reunión anual del ICCAT, celebrada en Vilamoura (Portugal) del 14 al 21 de noviembre de 2016. Ante todo, quisiera compartir con usted nuestra satisfacción por los resultados obtenidos en dicha reunión. En efecto, la Unión europea ha alcanzado la mayor parte de sus objetivos y, al mismo tiempo, confirmado su liderazgo, al proponer la mayoría de las recomendaciones que se han aprobado.

En lo que concierne al atún blanco del Atlántico norte, del que tratan los dictámenes 105 y 108 del CC Sur, la Comisión europea ha tomado en consideración lo constatado por el SCRS en cuanto al buen estado aparente en el que se encuentra esta población tras la última evaluación, así como la incertidumbre por las consecuencias de un aumento de los TAC superior a 28 000 toneladas. En efecto, el Grupo de Trabajo encargado de la evaluación de esta población ha recomendado que todo aumento eventual de dichos TAC se analice con la mayor de las precauciones.

La Recomendación finalmente aprobada por el ICCAT establece que se reconduzcan los TAC de 28 000 toneladas en 2017 y 2018, dejando abierta la posibilidad de un aumento en 2018: (de 28 000 toneladas a 30 000 toneladas) de manera que se evite que los TAC actuales se mantengan hasta la próxima evaluación prevista para 2020. Por otra parte, hemos logrado también promover que se prosiga la investigación científica sobre las reglas de explotación ("Harvest Control Rules"), con vistas a una eventual aprobación en 2017 o en 2018, lo que permitiría volver a tratar este aspecto de aprobación de los TAC.

Le agradezco de nuevo su aportación constructiva. Si tuviera otras cuestiones complementarias, le invito a contactar con doña Evangelia Georgitsi, coordinadora de los Consejos Consultivos (evangelia.georgitsi@ec.europa.eu; +32.2.295.04.43).

Comisión europea, 1049 Bruselas, BÉLGICA - Tel. +32 22991111
Despacho: J99 05/14 - Tel. línea directa +32 229-65162

antonio.cervantes@ec.europa.eu

João AGUIAR MACHADO


